

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL CASTILLO, GARRIDO PRODUCCIONES PROCASGAR CIA.LTDA.

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

DEL CASTILLO, GARRIDO PRODUCCIONES PROCASGAR CIA.LTDA., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 10 de febrero 2015; el plazo de duración de la compañía es de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La Compañía tiene como objeto social actividades de artistas individuales, como escritores, directores músicos, conferencistas u oradores, escenógrafos, constructores de decorado, etc.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Preparación de los estados financieros
Los estados financieros han sido presentados en US dólares estadounidenses y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
Dichas normas requieren que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos inherentes relacionadas con la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación, presentación y revelación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

3.2 Efectivo y sus equivalentes
Representa el efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones a corto plazo, de alta liquidez que son inmediatamente convertibles a cifras de efectivo conocidas y las cuales están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

3.3 Reconocimiento de Ingresos
Los ingresos se reconocen cuando se realizan, es decir cuando el bien es entregado, independientemente de su cobro, cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres significativas de la posible devolución de los mismos.

3.4 Propiedad y equipo
Los saldos de propiedad y equipo se muestran al costo de adquisición.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones ordinarias se cargan directamente a los resultados del año, las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas.

La depreciación de propiedad y equipo se calcula de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, tomando en cuenta el valor residual, aplicando los siguientes porcentajes anuales, tomando en cuenta la vida útil de cada activo:

- Edificios 5%
- Equipos de computación 33%
- Equipos de oficina 10%
- Maquinaria y equipo 10%
- Muebles y enseres 10%

3.5 Adopción de las Normas de Información Financiera
Mediante Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria y de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. De acuerdo con este cronograma, DEL CASTILLO, GARRIDO PRODUCCIONES PROCASGAR CIA.LTDA. utilizará las NIIF a partir de su fecha de constitución.

4. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de efectivo y sus equivalentes están conformados de la siguiente manera:

Descripción 2017	
Caja	1.436
Cuentas por cobrar local	63.254
Cuentas por cobrar exterior	650.000
Crédito tributario	17.149
Total	731.830

5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2017, los movimientos de propiedad y equipo fueron como sigue:

Cuenta 31/12/2017	
Costo histórico	41.955
Vehículos	41.955
TOTAL	41.955
-	
Depreciación Acumulada	(12.587)
De Vehículos	(29.368)
TOTAL	(29.368)

6. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Social – El capital social autorizado de la Compañía asciende a US 400, dividido en 400 participaciones con un valor nominal unitario de un dólar (US \$1.00) cada una.
Reserva de Capital – Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio.

Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada en la parte que no exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio. El saldo de esta cuenta no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para capital asignado no pagado.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social.

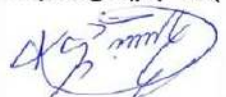
Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Aportes para Futuras Capitalizaciones - Representan aportes de los socios mediante aportes en efectivo, los cuales serán utilizados para futuros aumentos de capital.

7. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de preparación del presente informe 30 de marzo del 2018, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Atentamente,



Ing. Julio Guachamin
CONTADOR GENERAL
CI: 1712737962
CPA 174106



GERENTE GENERAL
Diego Garrido Villagómez
CI: 1710017375

CASGAR